

Formulario de desistimiento

Por medio de la presente pongo en su conocimiento mi voluntad de DESISTIR de nuestro contrato de prestación de los siguientes servicios:

Fecha de contratación	
Curso o cursos contratados	
Nombre	
DNI/NIF/NIE	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

Derecho de desistimiento

Usted dispone de 14 días naturales tras la recepción del material para efectuar la devolución del mismo. En caso de efectuar el derecho de desistimiento antes de la recepción el plazo para la devolución de 14 días empezará a contar desde la fecha de matriculación.

Para efectuar el derecho de desistimiento se han de cumplir los requisitos de acuerdo a lo establecido en la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios y otras Leyes complementarias, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre -EDL 2014/35453- y que adapta la legislación española a lo dispuesto por la Directiva 2011/83/UE, de 25 de octubre, de derechos de los consumidores, que deroga las Directivas 85/577/CEE y 97/7 -EDL 2011/260927-. No siendo aplicable en los casos en que:

- Se haya hecho uso del servicio de tutorías.
- Se haya accedido a la plataforma virtual a través de las claves facilitadas.
- Se hayan desprecintado y/o manipulado los materiales tras la entrega, al ser susceptibles de copia.
- Se hayan desprecintado los soportes digitales incluidos en el paquete.

Para hacer efectiva la devolución se deberá avisar dentro del plazo establecido por ley (14 días naturales desde la recepción de los materiales) empleando el modelo que nuestro equipo le facilitará en el momento que exprese su deseo de ejercitar tal derecho.

INSTITUTO TECNOLÓGICO INTEGRAL DE MADRID se compromete a reintegrar la totalidad de lo abonado por el alumno, exceptuando los gastos de gestión en las ocasiones que correspondan, en los conceptos de matrícula, materiales y trámites administrativos sin demoras innecesarias y en un plazo de 30 días desde la recepción del modelo de desistimiento y los materiales devueltos.

Gastos de gestión

En relación a los gastos de gestión y tramitación, y amparándonos en el art. 103 de la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios, informamos de que estos gastos ascienden a:

- 80 euros, cuando el curso sea a distancia sin estancias formativas en empresas (cursos de hasta 120 horas).
- 120 euros, cuando el curso sea a distancia sin estancias formativas en empresas (cursos de 120 hasta 200 horas).
- 150 euros, cuando el curso sea a distancia sin estancias formativas en empresas (cursos de 200 hasta 600 horas).
- 140 euros, cuando se trate de cursos que incluyan estancias formativas en empresas o cursos que lleven kit.
- 350 euros, cuando lo contratado sea una Preparatoria para FP'S o un Master.

Estos gastos de gestión y tramitación mínimos se originan desde el momento en que el alumno se matricula, ya que cada Curso formativo impartido por INSTITUTO TECNOLÓGICO INTEGRAL DE MADRID, se personaliza para EL COMPRADOR.

_____, a _____, de _____, de 20_____

Fdo: _____